

2
In. 3

El dador de esta opiⁿ? man^{da}? al congreso
dador de esta en substituto se el P. Viceroyate
fui en la referenci a Comor, la ha de ven-
perado bien, y se obra p^{te} en favor de un
cho aprecio y conducta patriota consido.
Al S. P^{re}mento le daremos otra cosa
en la Corte Suprema, o sup^{ta}?

D. V. C.

[Signature]



O. L. 91-A.

MH-0691
Ca. 21
Doc. 289
Fol. 4